



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>	
Recibido.....	1.03.....Hs.
Exp. N°.....	48763.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una mesa de diálogo entre los representantes de la empresa Foodimex, ubicada en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y el gremio gastronómico a fin de no producir 30 cesantías por el cierre de los locales “Ave César” y “Sensu”, ubicados en el shopping “Alto Rosario”, en la mencionada ciudad.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las informaciones periodísticas aparecidas el sábado 30 de julio de 2022 dan cuenta del posible despido de treinta personas que cumplen funciones en los locales “Ave César” y “Sensu”, ubicados en el shopping “Alto Rosario”, dependientes de la empresa Foodimex, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

De acuerdo a los dichos sindicales, la empresa no quiere dialogar como tampoco el Shopping ya que fueron citados al Ministerio de Trabajo de la Provincia y no fueron en la fecha convenida.

Para el gremio gastronómico, las empresas –Foodimex y el shopping– reinciden en la práctica de “contratos irregulares” con sus trabajadores.

Consideran que hay una explotación a través de terceros y por lo general con firmas que no son de la ciudad. Hay pocos trabajadores bien registrados y bien pagos, dijeron desde el sindicato.

Ante la gravedad de la situación para las 30 familias que dependen de esas fuentes de trabajo es vital que el Ministerio de Trabajo acelere la concreción de una mesa de diálogo para evitar los despidos y la angustia de la desocupación.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.